

San Juan de Naranjillas, 9 de Octubre de 2014.

Señor:

Manuel Sirilo Sangurima Barreto.

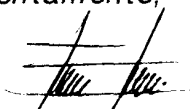
Presente.-

De mis consideraciones

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE UNIÓN Y PROGRESO DE NARANJILLAS CIA LTDA", reunida en asamblea el veinticinco de septiembre de dos mil catorce, resolvió nombrarle a Ud, como PRESIDENTE de la misma para el período de DOS AÑOS, debiendo cumplir con todos las atribuciones que contiene el Estatuto, de la compañía.

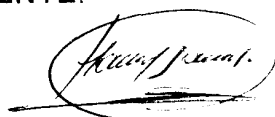
La "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE UNIÓN Y PROGRESO DE NARANJILLAS CIA LTDA", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décimo Primera del cantón Cuenca, el veintidós de enero de dos mil nueve, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Camilo Ponce Enríquez, el once de febrero de dos mil nueve, bajo el número uno conjuntamente con la Resolución aprobatoria de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

Atentamente,



Sr. Segundo Saraguro Barreto.

GERENTE.



.....

Acepto el cargo de Presidente de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE UNIÓN Y PROGRESO DE NARANJILLAS CIA LTDA", San Juan de Naranjillas, 10 de octubre de 2014.



# REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ

28 de marzo y Río siete esquina

Telefonos: 07-2430212

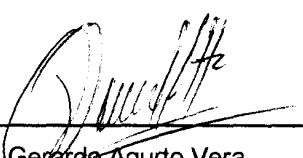
Número de Repertorio: 111

Fecha de Repertorio: 21-oct-2014

---

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ €, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha veintiuno de octubre de dos mil catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de DOCUMENTO No. 51 celebrado entre: ([SANGURIMA BARRETO MANUEL SIRILO en calidad de PRESIDENTE], [SARAGURO BARRETO SEGUNDO ELEUTERIO en calidad de GERENTE])

  
Dr. Gerardo Agurto Vera.

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL**

